

TANGO[®]
software

GUÍA DE
IMPLEMENTACIÓN



SUELDOS

*Adicionales al sueldo básico
del empleado*

ADICIONALES AL SUELDO BÁSICO DEL EMPLEADO

Con frecuencia, existen importes y/o prestaciones asociados a los legajos. Esos importes pueden intervenir o no en la liquidación, pero son susceptibles de ser administrados.

Los mismos pueden no ser aplicables a todos los empleados de la firma, o ser aplicable a todos pero con diferentes valores, etc.

Para resolver este tipo de situaciones podrá definir Variables Adicionales al Sueldo Básico del empleado.

1. DEFINICIÓN DE LOS ADICIONALES

Acceda a Archivos-Liquidación-Definición de Adicionales al sueldo básico del empleado y defina cada uno de ellos, según las siguientes consideraciones:

Habilitado para asignar: si este parámetro está tildado, indica que es posible asignar el adicional a los legajos, desde los procesos Legajos de Sueldos y Administración de sueldos.

Edita: indica si es posible editar el ítem adicional para modificar su valor.

Tipo de ítem: indique si el ítem adicional es de tipo 'Remunerativo' (en el caso del presentismo o un plus), 'Ticket' (por ejemplo: tickets restaurant) u 'Otros' (ejemplos: garage o estacionamiento, fichas de café).

Tipo de ticket: si el ítem adicional es de tipo 'Ticket', elija su clasificación. Las opciones disponibles son las siguientes: 'Almuerzo', 'Alimentario', 'Combustible' u 'Otros'.

Tipo de valor: seleccione el tipo de valor que tomará el ítem. Las opciones disponibles son:

- a) **Importe:** esta clasificación es de utilidad para aquellos adicionales fijos que no se calculan en base a otros adicionales o al sueldo básico, como por ejemplo, los tickets restaurant.

- b) **Cantidad:** estos ítems no forman parte del importe del sueldo bruto total. Se utilizan para indicar un beneficio adicional que posee el empleado, como por ejemplo, fichas para máquinas de café.
- c) **Porcentaje:** El valor asignado al legajo resulta de aplicar el porcentaje indicado en el campo % a aplicar sobre el 'Total remunerativo' o sobre el 'Sueldo básico' (según lo elegido en el campo % a aplicar sobre). El total remunerativo surge de sumar el sueldo básico, los ítems adicionales de tipo 'Remunerativo' con tipo de valor: 'Importe' y los ítems adicionales de tipo 'Remunerativo' con tipo de valor: 'Porcentaje' a aplicar sobre 'Sueldo básico'.
- d) **Si/No:** estos ítems no forman parte del importe del sueldo bruto total. Son de utilidad para indicar un beneficio adicional que tiene el empleado, como por ejemplo, estacionamiento o ropa.

Aplica tope máximo: indique si el ítem tiene un tope máximo y cuál es el mayor valor otorgable.

Nota: En el caso de ítems adicionales de tipo 'Ticket Alimentario', el tope máximo se calcula sobre el total remunerativo, indicándose el porcentaje a aplicar desde el proceso Convenios (para los legajos dentro de convenio) o desde el proceso Parámetros de Sueldos (para los legajos dentro y fuera de convenio).

2. ASOCIACIÓN DE LOS ADICIONALES AL LEGAJO

En la solapa PAGO de los legajos, encontrará la opción ADICIONALES donde podrá asociar cada uno de los adicionales que correspondan al legajo, de los definidos en el punto anterior.

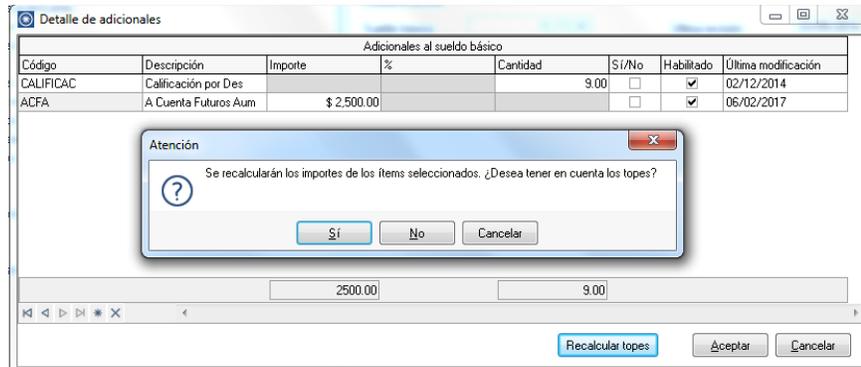
Haga clic en el botón **Detalle de Adicionales** para controlar, asignar, eliminar y modificar los ítems adicionales al sueldo del legajo:

Al hacerlo, el sistema exhibirá una grilla para actualizar los adicionales del empleado.

Adicionales al sueldo básico							
Código	Descripción	Importe	%	Cantidad	Si/No	Habilitado	Última modificación
CALIFICAC	Calificación por Des				9.00	<input type="checkbox"/>	02/12/2014
ACFA	A Cuenta Futuros Aum	\$ 2,500.00				<input type="checkbox"/>	06/02/2017

Utilice el botón **Recalcular topes** (en la grilla de Detalle de ítems adicionales) cuando asignó o modificó el tope máximo de los adicionales desde el proceso Definición de adicionales al sueldo básico del empleado, para recalcular los importes de los adicionales, tomando el valor actual del tope máximo.

Si el valor del adicional supera el nuevo tope parametrizado, se considera el valor del tope máximo.



3. CONCEPTOS Y FÓRMULAS

En caso de necesitar considerar los datos ingresados a través de Adicionales, como base de cálculo de algún concepto de liquidación; será necesario definir una fórmula.

Para tales fines; podrá utilizar las funciones

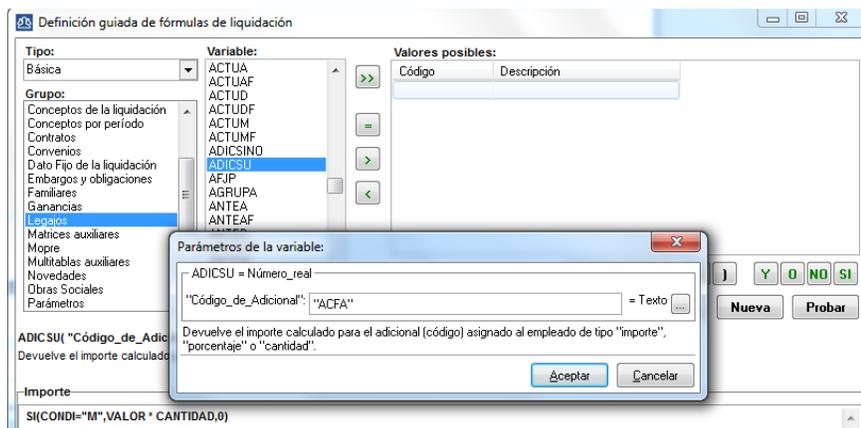
ADICSU: Devuelve el importe calculado para el adicional (código) asignado al empleado de tipo "importe", "porcentaje" o "cantidad".

ADICSINO: Indica si el empleado tiene asignado el adicional (código) de tipo "Si/No". En caso afirmativo devuelve "S" y en caso negativo devuelve "N".

Ejemplo 1: ADICSU:

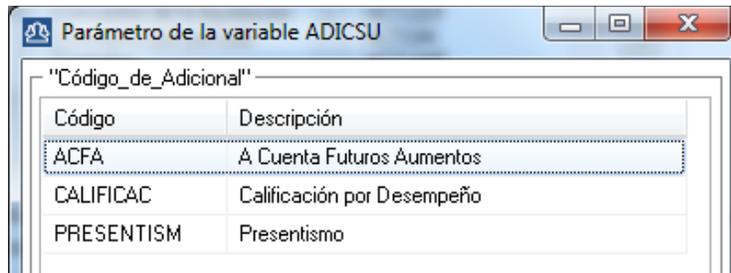
En este ejemplo, a los empleados Fuera de Convenio, se les abonará una suma adicional en concepto de A Cuenta Futuros Aumentos.

Ese valor se ingresó en el legajo, como se expuso precedentemente. Para el armado de la fórmula, se utilizará la variable de Legajos, ADICSU

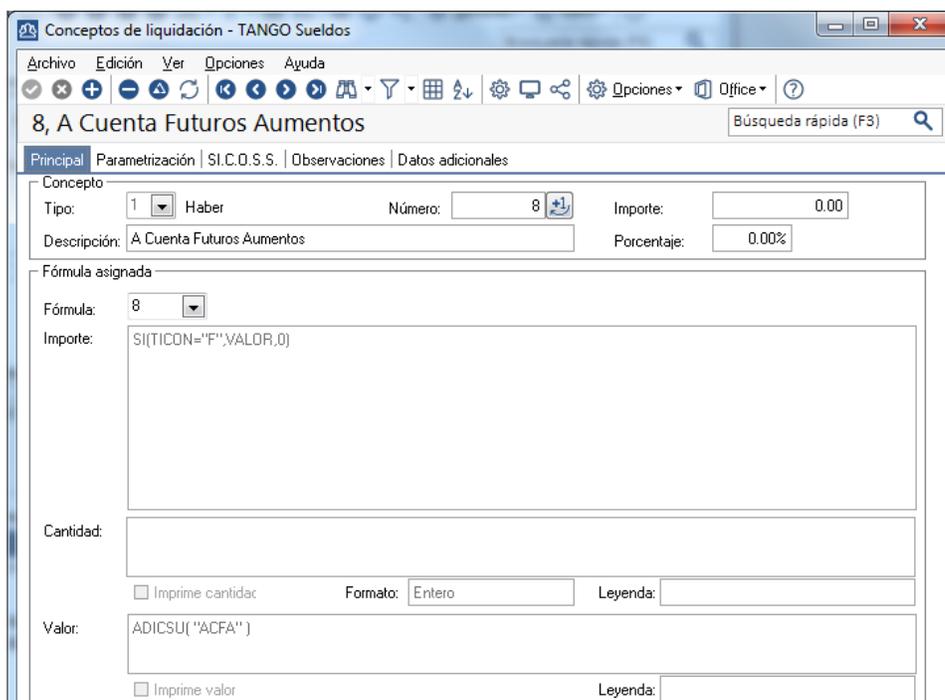


Una vez seleccionada la variable, en la región superior derecha podrá visualizar los valores posibles y en la región central de pantalla una breve explicación del funcionamiento de la variable.

Para indicar el Código de Adicional, presionando sobre el botón  se desplegará el listado de valores posibles.



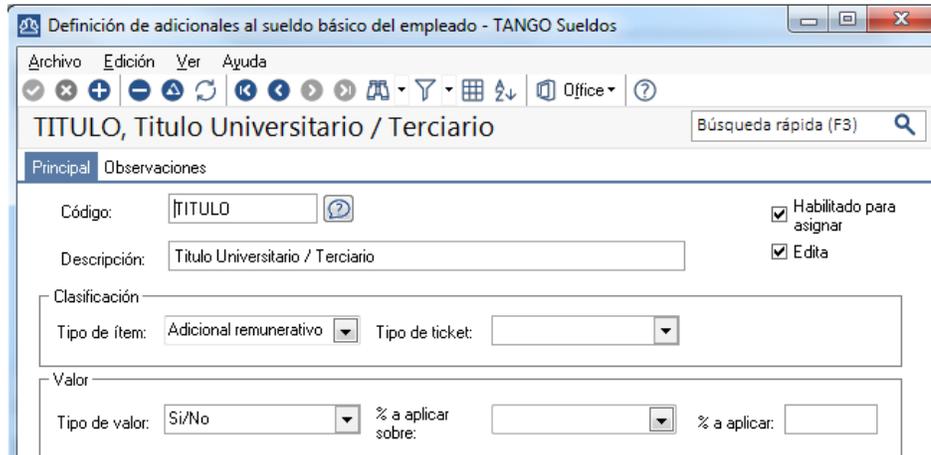
El concepto quedará definido como se indica al pie y podrá asociarlo a los legajos que corresponda.



Ejemplo 2: ADICSINO:

Para este ejemplo, a los empleados Fuera de Convenio que acrediten la posesión de un título académico, se les abonará una suma adicional de \$ 500.00

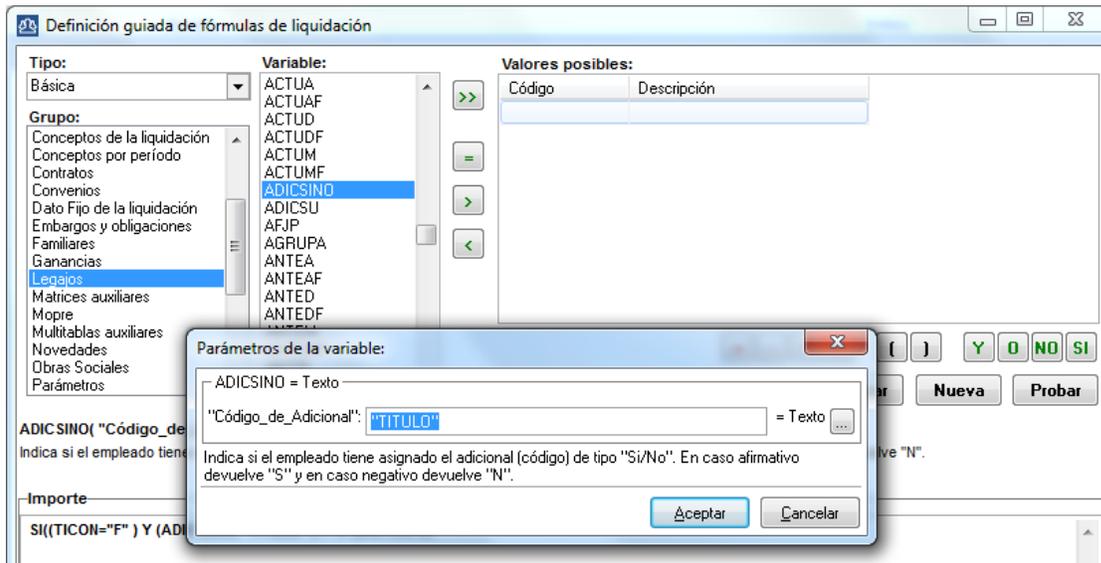
A tales fines, se define el siguiente adicional:



Luego, en los legajos que hayan presentado el certificado correspondiente se tildará la opción **TITULO**.

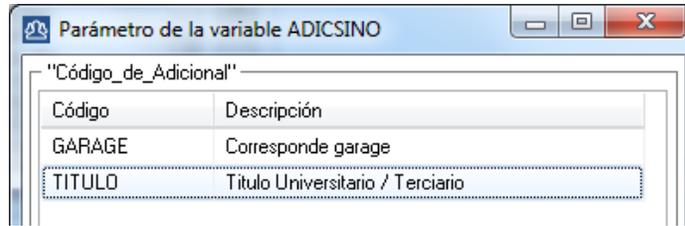
Detalle de adicionales							
Adicionales al sueldo básico							
Código	Descripción	Importe	%	Cantidad	Si/No	Habilitado	Última modificación
TITULO	Titulo Universitario				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	06/02/2017
CALIFICAC	Calificación por Des			9.00	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	02/12/2014

Finalmente, para el armado de la fórmula, se utilizará la variable de Legajos, **ADICSINO**



Una vez seleccionada la variable, en la región superior derecha podrá visualizar los valores posibles y en la región central de pantalla una breve explicación del funcionamiento de la variable.

Para indicar el Código de Adicional, presionando sobre el botón  se desplegará el listado de valores posibles.



El concepto quedará definido como se indica al pie y podrá asociarlo a los legajos que corresponda.

